

Anuncio de licitación

Número de Expediente **2023031**Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-02-2023 a las 15:06 horas.



Suministro para la edificación Sa Vaqueria de la finca pública Galatzó: sistemas de elevación, mobiliario y equipos de taller. Por lotes.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- --> Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU sobre Contratación Pública
- --> Valor estimado del contrato 42.520,91 EUR.
- → Importe 51.450,3 EUR.
- --> Importe (sin impuestos) 42.520,91 EUR.
- → Plazo de Ejecución
 - → 6 Mes(es)
 - → Observaciones: Lote 1: Duración 4 meses Lote 2: Duración: 6 meses Lote 3: Duración: 6 meses
- --- Tipo de Contrato Suministros
- --- Subtipo Adquisición
- Lugar de ejecución ES532 Mallorca Para todos los lotes: Edificio de Sa Vaqueria, de la Finca pública Es Galatzó, Carretera de Es Capdellà a Galilea Ma-1032, Km 2.2, 07196 Calvià.

---> Clasificación CPV

- → 42410000 Equipos de elevación y de manipulación.
- → 39000000 Mobiliario (incluido el de oficina), complementos de mobiliario, aparatos electrodomésticos (excluida la iluminación) y productos de limpieza.
- → 39100000 Mobiliario.
- 39130000 Muebles de oficina.
- → 39131000 Estanterías de oficina.
- 42600000 Máquinas herramienta.
- → 44421720 Taquillas.

Proceso de Licitación

- --> Procedimiento Abierto
- --> Tramitación Ordinaria
- --> Presentación de la oferta Electrónica
- --- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- --> Sistema de Contratación No aplica
- -- Idioma de Presentación de Oferta Catalán Español
- → Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=kmB3F%2FHwdeN7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Nº de Lotes: 3

--> Se debe ofertar: A uno o varios lotes

Entidad Adjudicadora

- → Tenencia de Alcaldía de Juventud, Participación Ciudadana, Medio Ambiente, Transición Ecológica y Memoria Democrática del Ajuntament de Calvià
- --> Tipo de Administración Administración Local
- --> Actividad Principal 15 Agricultura, Pesca y Alimentación

- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.calvia.com
- → Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink;perfilContratante&idBp=NM7r3%2Fo00jguf4a BO%2BvQlQ%3D%3D

Dirección Postal

- -- Julià Bujosa Sans Batle, num. 1
- → (07184) Calvià España
- → ES532

Contacto

- ---> Teléfono 971139157
- --> Fax 971139125
- --> Correo Electrónico contractacio@calvia.com

Proveedor de Pliegos

Tenencia de Alcaldía de Juventud, Participación
 Ciudadana, Medio Ambiente, Transición Ecológica y
 Memoria Democrática del Ajuntament de Calvià

Dirección Postal

- -- Julià Bujosa Sans Batle, num. 1
- → (07184) Calvià España

Recepción de Ofertas

Tenencia de Alcaldía de Juventud, Participación Ciudadana, Medio Ambiente, Transición Ecológica y Memoria Democrática del Ajuntament de Calvià

Dirección Postal

- -- Julià Bujosa Sans Batle, num. 1
- → (07184) Calvià España

Plazo de Presentación de Oferta

--- Hasta el 20/03/2023 a las 14:00

Proveedor de Información adicional

Tenencia de Alcaldía de Juventud, Participación Ciudadana, Medio Ambiente, Transición Ecológica y Memoria Democrática del Ajuntament de Calvià

Dirección Postal

- --> Julià Bujosa Sans Batle, num. 1
- → (07184) Calvià España

Objeto del Contrato: Suministro para la edificación Sa Vaqueria de la finca pública Galatzó: sistemas de elevación, mobiliario y equipos de taller. Por lotes.

- --> Valor estimado del contrato 42.520,91 EUR.
- ---> Presupuesto base de licitación
 - → Importe 51.450,3 EUR.
 - --> Importe (sin impuestos) 42.520,91 EUR.

--> Clasificación CPV

- 42410000 Equipos de elevación y de manipulación.
- → 39000000 Mobiliario (incluido el de oficina), complementos de mobiliario, aparatos electrodomésticos (excluida la iluminación) y productos de limpieza.
- → 39100000 Mobiliario.
- → 39130000 Muebles de oficina.
- → 39131000 Estanterías de oficina.
- 42600000 Máguinas herramienta.
- → 44421720 Taquillas.

--> Plazo de Ejecución

- → 6 Mes(es)
 - → Observaciones: Lote 1: Duración 4 meses Lote 2: Duración: 6 meses Lote 3: Duración: 6 meses

--- Lugar de ejecución

- → Para todos los lotes: Edificio de Sa Vaqueria, de la Finca pública Es Galatzó, Carretera de Es Capdellà a Galilea Ma-1032, Km 2.2, 07196 Calvià.
- --> Subentidad Nacional Mallorca
- --> Código de Subentidad Territorial ES532

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

- ---> Plazo
 - --> Descripción: NO procede

Condiciones de ejecución del contrato

- → Se utilizará pedido electrónico : No
- --> Se aceptará factura electrónica : Sí
- --> Se utilizará el pago electrónico : Sí
- ---> Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Consideraciones de tipo social Consideraciones tipo social Art. 11. letra b) apartados 1 y 2, letra d) apartados 2 y 3 y letra g) de la Instrucción para una contratación pública con responsabilidad social, medioambiental y lingüística (BOIB núm. 83, 8/07/17)

Lote 1: Sistema de elevación

- --- Lugar de ejecución
 - → País España
 - → Subentidad Nacional Mallorca
 - → Código de Subentidad Territorial ES532

- ---> Presupuesto base de licitación
- → Importe 37.510 EUR.
- → Importe (sin impuestos) 31.000 EUR.
- ---> Clasificación CPV
 - -- 42410000 Equipos de elevación y de manipulación.
- --- Clasificación CPV
 - --> 39000000 Mobiliario (incluido el de oficina),

complementos de mobiliario, aparatos electrodomésticos (excluida la iluminación) y productos de limpieza.

- ---> Clasificación CPV
 - --> 39100000 Mobiliario.
- --- Clasificación CPV
 - 39130000 Muebles de oficina.
- ---> Clasificación CPV
 - → 39131000 Estanterías de oficina.
- --- Clasificación CPV
 - --> 42600000 Máquinas herramienta.
- --> Clasificación CPV
 - --> 44421720 Taquillas.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- -- No estar incurso en incompatibilidades
- --> No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.
- No prohibición para contratar
- --> Capacidad de obrar
- --> Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
- -- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- --> Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante lo establecido en el apartado 1.e del artículo 89 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. "Art. 89: e) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante. Se deberán aportar las fichas técnicas de cada producto a suministrar en cada lote. Las fichas técnicas deberán cumplir con los requisitos establecidos en el PPT, en el supuesto de que no cumplan con estos requisitos se excluirá al licitador.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

Otros - La solvencia económica y financiera se acreditará mediante los apartados 1.a o 1.b del artículo 87 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Art. 87.1.a): Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior: Lote 1: 46.500,00 € Lote 2: 14.187,60 € Lote 3: 3.093,77 € o Art. 87. 1.b): En los casos en que resulte apropiado, justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente De los diferentes criterios para acreditar la solvencia económica y financiera se ha elegido la acreditación mediante el volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, al considerarse el más adecuado para asegurar la fiabilidad económica de los empresarios que realizan ofertas. La existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales resulta adecuada por el ámbito y objeto del contrato.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- --> 1.- Propuesta económica
- → Subtipo Criterio : Precio
- --> Ponderación: 40
- --> Expresión de evaluación : Puntuación = (puntuación máxima (40) x mejor oferta presentada) /oferta que se valorará)
- --- Cantidad Mínima: 0
 --- Cantidad Máxima: 40
- -> 2.1.- Propuesta técnica: Extensión de la garantía
- ---> Subtipo Criterio : Otros
- → Ponderación : 5
- → Cantidad Mínima: 0
- --- Cantidad Máxima: 5
- 2.2.- Propuesta técnica: Disminución del plazo de entrega y montaje
- ---> Subtipo Criterio: Otros
- → Ponderación : 5
- --- Cantidad Mínima: 0
- --- Cantidad Máxima: 5
- -- 2.3.- Propuesta técnica: Disminución de la altura del foso, y por tanto, de la rampa
- ---> Subtipo Criterio : Otros
- → Ponderación: 10
- --- Cantidad Mínima: 0
- → Cantidad Máxima : 10
- → 2.4.- Propuesta técnica: Disminución de la dimensión 2.122mm de la ocupación máxima
- ---> Subtipo Criterio: Otros
- → Ponderación: 10
- --- Cantidad Mínima: 0
- --> Cantidad Máxima: 10
- --- 4.- Criterios sociales y medioambientales: Acreditación de planes de gestión y control ambiental de la empresa licitadora
- --> Subtipo Criterio : Medioambiental
- → Ponderación: 10
- --- Cantidad Mínima: 0
- --- Cantidad Máxima: 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- -- 3.1-Proyecto o propuesta técnica: Propuesta de acabado rústico del cerramiento y otros elementos
- --- Subtipo Criterio: Otros
- → Ponderación: 10
- --- Cantidad Mínima: 0
- --- Cantidad Máxima: 10
- → 3.2.- Proyecto o propuesta técnica: Justificación detallada del cumplimiento de la especificación de peso máximo total del sistema de elevación de 500 kg/m2, carga útil máxima de 300 kg incluida
- --- Subtipo Criterio : Otros
- → Ponderación: 10
- --- Cantidad Mínima: 0
- --- Cantidad Máxima: 10

Lote 2: Mobiliario

- → Lugar de ejecución
 - → País España
 - --> Subentidad Nacional Mallorca
 - --> Código de Subentidad Territorial ES532

- ---> Presupuesto base de licitación
 - --- Importe 11.444,66 EUR.
 - ---> Importe (sin impuestos) 9.458,4 EUR.
- ---> Clasificación CPV
 - → 42410000 Equipos de elevación y de manipulación.

---> Clasificación CPV

- 39000000 Mobiliario (incluido el de oficina), complementos de mobiliario, aparatos electrodomésticos (excluida la iluminación) y productos de limpieza.
- --- Clasificación CPV
 - --> 39100000 Mobiliario.
- --- Clasificación CPV
 - 39130000 Muebles de oficina.
- ---> Clasificación CPV
 - → 39131000 Estanterías de oficina.
- ---> Clasificación CPV
 - --> 42600000 Máguinas herramienta.
- --- Clasificación CPV
 - --> 44421720 Taquillas.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- -- No estar incurso en incompatibilidades
- → No prohibición para contratar
- -- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.
- -- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- --> Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- --> Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
- --- Capacidad de obrar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante lo establecido en el apartado 1.e del artículo 89 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. "Art. 89: e) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante. Se deberán aportar las fichas técnicas de cada producto a suministrar en cada lote. Las fichas técnicas deberán cumplir con los requisitos establecidos en el PPT, en el supuesto de que no cumplan con estos requisitos se excluirá al licitador.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

Otros - La solvencia económica y financiera se acreditará mediante los apartados 1.a o 1.b del artículo 87 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Art. 87.1.a): Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior: Lote 1: 46.500,00 € Lote 2: 14.187,60 € Lote 3: 3.093,77 € o Art. 87. 1.b): En los casos en que resulte apropiado, justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente De los diferentes criterios para acreditar la solvencia económica y financiera se ha elegido la acreditación mediante el volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, al considerarse el más adecuado para asegurar la fiabilidad económica de los empresarios que realizan ofertas. La existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales resulta adecuada por el ámbito y objeto del contrato.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

-> 1.- Oferta económica

--> Subtipo Criterio: Precio

→ Ponderación: 70

--> Expresión de evaluación : Puntuación = (puntuación máxima (70) x mejor oferta presentada) /oferta que se valorará)

Cantidad Mínima: 0
 Cantidad Máxima: 70
 2.- Oferta técnica
 Subtipo Criterio: Otros
 Ponderación: 20
 Cantidad Mínima: 0
 Cantidad Máxima: 20

-- 3.- Criterios sociales y medioambientales

→ Subtipo Criterio : Otros
 → Ponderación : 10
 → Cantidad Mínima : 0
 → Cantidad Máxima : 10

Lote 3: Equipo de taller

- --- Lugar de ejecución
 - → País España
 - --> Subentidad Nacional Mallorca
 - --> Código de Subentidad Territorial ES532

- ---> Presupuesto base de licitación
 - --> Importe 2.495,64 EUR.
 - ---> Importe (sin impuestos) 2.062,51 EUR.
- → Clasificación CPV
 - → 42410000 Equipos de elevación y de manipulación.
- --- Clasificación CPV
 - 39000000 Mobiliario (incluido el de oficina), complementos de mobiliario, aparatos electrodomésticos (excluida la iluminación) y productos de limpieza.
- --- Clasificación CPV
 - --> 39100000 Mobiliario.
- ---> Clasificación CPV
 - --> 39130000 Muebles de oficina.
- ---> Clasificación CPV
 - → 39131000 Estanterías de oficina.
- --- Clasificación CPV
 - --> 42600000 Máquinas herramienta.
- --- Clasificación CPV
 - --> 44421720 Taquillas.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.
- --> Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
- -- No estar incurso en incompatibilidades
- -- No prohibición para contratar
- --> Capacidad de obrar
- --- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- --> Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante lo establecido en el apartado 1.e del artículo 89 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. "Art. 89: e) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante. Se deberán aportar las fichas técnicas de cada producto a suministrar en cada lote. Las fichas técnicas deberán cumplir con los requisitos establecidos en el PPT, en el supuesto de que no cumplan con estos requisitos se excluirá al licitador.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

Otros - La solvencia económica y financiera se acreditará mediante los apartados 1.a o 1.b del artículo 87 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Art. 87.1.a): Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior: Lote 1: 46.500,00 € Lote 2: 14.187,60 € Lote 3: 3.093,77 € o Art. 87. 1.b): En los casos en que resulte apropiado, justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente De los diferentes criterios para acreditar la solvencia económica y financiera se ha elegido la acreditación mediante el volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, al considerarse el más adecuado para asegurar la fiabilidad económica de los empresarios que realizan ofertas. La existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales resulta adecuada por el ámbito y objeto del contrato.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1.- Oferta económica

→ Subtipo Criterio: Precio

→ Ponderación: 70
 → Cantidad Mínima: 0
 → Cantidad Máxima: 70
 → 2.- Oferta técnica

→ Subtipo Criterio : Otros
 → Ponderación : 20
 → Cantidad Mínima : 0
 → Cantidad Máxima : 20

-- 3.- Criterios sociales y medioambientales

--> Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación: 10
 → Cantidad Mínima: 0
 → Cantidad Máxima: 10

Condiciones de Licitación

--> Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Preparación de oferta

- → Sobre 1 LOTE 1
- --> Tipo de Oferta Documentación administrativa
- → Nº Lote: 1

Preparación de oferta

- → Sobre 1 LOTE 2
- -- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- → Nº Lote: 2

Preparación de oferta

- → Sobre 1 LOTE 3
- --> Tipo de Oferta Documentación administrativa
- → Nº Lote: 3

Preparación de oferta

- → Sobre 3 LOTE 1
- -- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- → Nº Lote: 1

Preparación de oferta

- → Sobre 2 LOTE 1
- --> Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- → Nº Lote: 1

Preparación de oferta

- → Sobre 2 LOTE 2
- --- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- → Nº Lote: 2

Preparación de oferta

- → Sobre 2 LOTE 3
- --> Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- → Nº Lote: 3
- --> Se aceptará factura electrónica
- ---> Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

--> no se permite